

CITANTE

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			05	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
26	02	2025	ITM, Sede Floresta FAH105		8:50 a.m	12:00 m.
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quorum.						
2. Tema único: Perfiles convocatoria docente ITM 2025.						

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum.

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros de la corporación y se verificó que había quórum con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Carlos Andrés Caballero Parra
 Jefe Oficina Departamento académico: Ana María Bolívar Noreña
 Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange Imbett Vargas
 Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades: Diego León Zapata Dávila
 Jefe Oficina Centro de idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona
 Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya
 Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez
 Representante estudiantil: Kathy Ángel
No asistió: Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra

2. Tema único: Perfiles convocatoria docente ITM 2025.

El representante de los egresados y docente ocasional José Julián Cadavid, envía una carta donde manifiesta su intención de participar en la convocatoria de docentes de carrera que posiblemente pueda darse. Por tal razón, se abstiene de participar de cualquier tipo de actividad relacionada con la toma de decisiones en la misma, esto con el propósito de no inhabilitarse.

El Decano, Carlos Caballero, inicia la sesión contextualizando nuevamente el proceso, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Recomendaciones al proceso de convocatoria anterior (RESOLUCIÓN NÚMERO 202400860 del 15-05-2024).

En carta allegada a la vicerrectoría de docencia se expresan algunas observaciones, con el proceso de convocatoria 2024. Frente a estas, en la cuales se solicita que las discusiones y las decisiones estén debidamente motivadas, el Consejo tomó atenta nota para tenerlas en cuenta en la construcción de los perfiles de la convocatoria 2025.

- Recuento de las plazas disponibles para definir distribución y perfiles.

De acuerdo con lo definido por la Institución, la FAYH tiene seis (6) plazas para ofertar en la convocatoria del presente año. Además, se tiene disponible la plaza que se declaró desierta para el programa de Artes Visuales en la convocatoria 2024. Para la definición de la distribución se debe tener en cuenta, además de lo anterior, que del proceso 2024 había dejado lista de elegibles en dos perfiles, uno de Artes de las Grabación y Producción musical y otro para la Ingeniería en Diseño industrial.

Para las plazas de la convocatoria 2025, además de las necesidades propias de cada una de las áreas académicas, se debe tener en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2025, “Hacia una era de universidad y humanidad” así como la propuesta del Decano para su período de gestión. También se informa que desde la vicerrectoría de docencia se solicita revisar y argumentar debidamente el uso o no de la lista de elegibles.

DISTRIBUCIÓN, CONSIDERACIONES Y VOTACIÓN

Distribución:

- **(1) Plaza Artes Visuales 2024.**

Al haberse declarado desierta la plaza, la necesidad de un docente de carrera se mantiene vigente y, teniendo en cuenta que es un programa que inició el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en Alta Calidad, los consejeros, unánimemente, consideran que se debe mantener esta plaza para el programa de Artes Visuales.

- **(2) Plazas en lista de elegibles 2024**

Cada jefatura de Departamento presenta la propuesta con la respectiva argumentación revisada por los docentes de carrera de cada comunidad académica.

Una (1) plaza elegible en el Departamento de Artes y Humanidades

Perfil Artes de las Grabación y Producción Musical.

El Departamento de Artes y Humanidades solicita el uso de lista de elegibles para perfil docente de carrera. Se tiene en cuenta que en la actualidad hay cinco programas adscritos al Departamento, dos de ellos en el marco de la creación y producción musical, los cuales vienen creciendo de manera importante; además, que se ya se encuentran en aprobación, elaboración y proyección tres nuevos programas en esta línea: Técnica Profesional en Montaje, Producción Técnica y Sonido en Vivo, el programa profesional en Músicas Populares y la especialización en Music Business. De allí, la importancia de contar con un equipo humano transversal con competencias disciplinares que sea soporte para los nuevos retos que asume la Facultad.

En este sentido se hace necesario contar con un docente con altas competencias no solo disciplinares, sino con conocimientos en aseguramiento de la calidad, en investigación, con experiencia en gestión de semilleros y otros aspectos curriculares; que responda de forma positiva a los desafíos y oportunidades del sector tanto en el ámbito local y global.

Una vez revisado el perfil del docente JULIÁN GUILLERMO BRIJALDO ACOSTA, quien ostenta en primer lugar la calidad de elegible en el orden de la convocatoria, se evidencia que cumple con los requisitos del perfil y las necesidades anteriormente descritas.

Una (1) plaza elegible para el Departamento de Diseño Perfil Ingeniería en Diseño Industrial

El Departamento de Diseño ha reorientado sus necesidades hacia el fortalecimiento de la investigación y la innovación a través del diseño, lo que ha llevado a replantear el perfil del docente-investigador requerido. La inclusión de un ingeniero mecánico en la planta docente respondía a necesidades previas enfocadas en aspectos técnico-estructurales del desarrollo de productos. Sin embargo, las actuales prioridades del departamento han migrado hacia una integración más profunda entre el diseño, la investigación aplicada y la transferencia tecnológica, aspectos en los cuales un perfil especializado en diseño e innovación resulta más pertinente.

Razones fundamentales para el cambio de perfil:

1. Enfoque en Investigación a través del Diseño.

- Se busca desarrollar y gestionar proyectos de investigación aplicada en diseño, lo que requiere un perfil con experiencia en metodologías de diseño para la generación de conocimiento.
- La producción en investigación-creación y la gestión de proyectos de innovación son esenciales para consolidar el diseño como una disciplina generadora de soluciones tecnológicas y sociales.

2. Transferencia tecnológica y vinculación con la Industria.

- El nuevo perfil debe estar orientado hacia la comercialización y patentamiento de productos innovadores, lo que demanda conocimientos en estrategias de propiedad intelectual y desarrollo tecnológico desde el diseño.
- La colaboración con empresas y centros de investigación debe estar centrada en la aplicación del diseño como factor clave de innovación y diferenciación competitiva.

3. Metodologías de enseñanza y formación académica.

- La docencia debe estar alineada con enfoques interdisciplinarios y con metodologías de aprendizaje basadas en proyectos reales, donde el diseño es el eje articulador del proceso formativo.
- Se requiere fortalecer habilidades en diseño estratégico, innovación y desarrollo sostenible, áreas que exceden las competencias tradicionales de la ingeniería mecánica.

Por lo anterior, el Departamento de Diseño solicita NO hacer uso de la lista de elegibles del proceso previo.

Según lo expuesto, se propone la distribución y recomendaciones para las seis (6) plazas así:

Perfil Artes Visuales. Dos (2) plazas (una plaza desierta del 2024 y una plaza nueva 2025).

Teniendo en cuenta los resultados de la convocatoria anterior, se evidenció la necesidad de incluir la experiencia profesional artística no docente, a través de la presentación de certificación en exposiciones individuales y colectivas, creaciones escénicas o audiovisuales, museografías y curadurías; partiendo de que estos deben haberse desarrollado en eventos artísticos y culturales, organizados por instituciones reconocidas y presentadas en sitios que reúnan condiciones para este tipo de presentaciones.

Perfil Humanidades. Una (1) plaza.

Para la definición de este perfil se tuvo en cuenta la necesidad de fortalecer las áreas humanísticas tanto en la Facultad como en la Institución, basados principalmente en el Plan de Desarrollo en el que se hace un especial énfasis en las humanidades, en el PEI que fundamenta las humanidades como uno de los pilares de nuestro Proyecto educativo y la propuesta de gestión del Decano en la cual se proyecta la creación de al menos un programa en Humanidades.

Perfil Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad + Innovación. Una (1) plaza

A partir de las consideraciones del perfil de humanidades, se define fortalecer el área de CTS+i teniendo en cuenta que es un área transversal de la institución, que cuenta con un programa a nivel de maestría, así como también de un grupo de investigación categorizado A1.

Para este perfil se solicita que sea amplíen las posibilidades de pregrado y de posgrado, que se delimite en la experiencia profesional la relación con los estudios en mención y que la producción académica sea de alto impacto.

Perfil Diseño. Una (1) plaza.

Se delimitan los pregrados a denominaciones específicas del Diseño. Se solicita hacer énfasis en la experiencia en investigación certificada con registros de productos de desarrollo tecnológico y de innovación, y la producción en creación y diseño.

Perfil en Lenguas para el Centro de Idiomas. Una (1) plaza.

Desde el Centro de Idiomas se propone tener un perfil amplio que incluya la lingüística, las lenguas modernas, la traducción y la interpretación, que permitan consolidar programas y proyectos académicos propios del Centro.

Sobre prueba escrita y oral:

Se propone para el componente escrito y la consecuente sustentación, un proyecto articulador de cada perfil con el área respectiva de la Facultad de Artes y Humanidades. Atendiendo, entre otras cosas, algunas de las consideraciones planteadas en la carta enviada a la vicerrectoría de docencia.

El documento debe:

- Estar enfocado en un tema relacionado con el área del perfil
- Estar alineado con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional y el Proyecto Educativo Institucional.
- Tener una extensión máxima de 6000 palabras.

Consideraciones

En el devenir de las discusiones planteadas por los consejeros, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones.

- El representante de los docentes manifestó su inconformidad con el procedimiento seguido en la elaboración de los perfiles docentes recientemente presentados en el departamento de Artes y Humanidades. Dicha inconformidad se fundamenta en el hecho de que considera que no se llevaron a cabo los estudios pertinentes de los perfiles en los comités curriculares correspondientes, ni se realizó consulta previa a los profesores del departamento, quienes debieron haber sido considerados actores clave en este proceso.

Ante esto es importante recordar que el programa de Artes Visuales no cuenta en el comité curricular con profesores de carrera, por lo tanto y para no inhabilitarlos en la convocatoria, no se consideró tratar este tema en dicho comité.

Frente a la discusión acerca de los requisitos habilitantes para el perfil de humanidades, se plantea un rango limitado de pregrados y uno más amplio a nivel de posgrados. Si bien el perfil se propone con un requerimiento básico de producción académica, los consejeros consideran que para este perfil la experiencia en investigación y producción académica es fundamental, ya que es propio de los estudios en Humanidades, de la misma forma en que fue planteado para el perfil de CTS+i con al menos un producto académico de alto impacto.

- En cuanto a la discusión frente al perfil del Centro de idiomas, los consejeros proponen delimitar claramente los pregrados y ampliar las posibilidades de posgrados. Además, que se acredite participación en investigación pero que no sea necesaria la producción académica mínima como requisito habilitante. Esto teniendo en cuenta que es la primera vez que se abre un perfil y se pretende ocupar dicha plaza.

Votaciones

El representante de los docentes, Jairo Madrigal, se abstiene de votar sobre la distribución de las plazas y los perfiles.

El resto de los consejeros aprueban la distribución y recomendaciones para los perfiles. Se revisa cada uno de ellos y se construye el siguiente consolidado para enviar a la vicerrectoría de docencia y al comité del concurso.

PERFIL LISTA DE ELEGIBLES

Departamento	Artes Humanidades
Programa	Artes de la Grabación y Producción Musical
Número de vacantes:	1
	Título universitario de pregrado: Profesional en Programas cuya denominación sea:

Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Artes de la Grabación y Producción Musical • Maestro en Música • Profesional en Música o Licenciado en música.
	<p>Título de posgrado: Acreditar título de Maestría o Doctorado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes Digitales • Música • Arte sonoro • Artes musicales • Musicología • Estudios musicales • Producción musical • Industrias de la música
	<p>Experiencias docente y profesional certificadas:</p> <p>Certificar mínimo 24 meses de experiencia en docencia universitaria y certificar experiencia profesional relacionada.</p>
	<p>Experiencia de investigación certificada:</p> <p>Acreditar producción resultado de creación o investigación-creación o desarrollo tecnológico, avalados por organizaciones de reconocido prestigio institucional de carácter local o regional o nacional o internacional, con registro en CvLac; además, debe haber participado al menos en los últimos 5 años en un proyecto de investigación.</p>
Temática del proyecto y disertación académica	N/A

PERFILES PARA OFERTAR

Perfil 1

Departamento	Artes Humanidades
Programa	Artes Visuales
Número de vacantes:	2
Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos	<p>Título universitario de pregrado: Profesional en Programas cuya denominación sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestro (a) en Artes Visuales • Maestro (a) en Artes Plásticas

	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Artes Plásticas • Profesional en Artes Visuales • Licenciatura en Artes Plásticas • Licenciatura en Artes Visuales
	<p>Título de posgrado: Acreditar título de Maestría o Doctorado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes • Artes Digitales • Artes Plásticas • Antropología • Historia • Historia del Arte • Educación • Estética • Estética y Creación • Gestión Cultural • Gestión Cultural y Creativa • Gestión y Producción Cultural • Gestión del Patrimonio Cultural y la Museología
	<p>Experiencias docente y profesional certificadas:</p> <p>Certificar mínimo 24 meses de experiencia en docencia universitaria y certificar experiencia profesional relacionada.</p>
	<p>Experiencia de investigación certificada:</p> <p>Acreditar producción resultado de creación o investigación-creación o desarrollo tecnológico, avalados por organizaciones de reconocido prestigio institucional de carácter local o regional o nacional o internacional, con registro en CvLac; además, debe haber participado, al menos en los últimos 5 años, en un proyecto de investigación.</p>
<p>Temática del documento escrito y disertación oral</p>	<p>Proyecto articulador en Artes Visuales</p>

Perfil 2

Departamento	Artes y Humanidades
Área académica	Humanidades

Número de vacantes:	1
Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos	<p>Título universitario de pregrado: Profesional en Programas cuya denominación sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antropología • Historia • Filosofía • Sociología • Ciencias Sociales
	<p>Título de posgrado: Acreditar título de Maestría o Doctorado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes • Estudios de Ciencia Tecnología e Innovación • Filosofía • Estética • Antropología • Ciencias Sociales • Sociología • Antropología • Historia • Patrimonio Cultural • Museología • Estudios Culturales • Estudios Sociales
	<p>Experiencias docente o profesional certificadas:</p> <p>Certificar mínimo 24 meses de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional relacionada</p>
	<p>Experiencia de investigación certificada:</p> <p>Investigador Junior, asociado o senior. Acreditar producción resultado de investigación avalados por organizaciones de reconocido prestigio institucional de carácter local o regional o nacional o internacional, con registro en CvLac; además, debe haber participado al menos en los últimos cinco (5) años en un (1) proyecto de investigación</p>
<p>Producción académica:</p> <p>Producción de Nuevo Conocimiento (Minciencias)</p>	

	Al menos (1) artículo en revistas indexadas en Scopus, Web of Science o Publindex A1 o A2 en áreas relativas al perfil, publicado en los últimos 5 años.
Temática del documento escrito y disertación oral	Proyecto articulador en Humanidades

Perfil 3

Área académica	Humanidades / Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad + Innovación
Número de vacantes:	1
Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos	<p>Título universitario de pregrado: Profesional en Programas cuya denominación sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Ciencias Sociales • Licenciatura en Filosofía • Filosofía • Sociología • Antropología • Historia
	<p>Título de posgrado: Acreditar título de Maestría o Doctorado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Magíster en Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) • Maestría en Métodos de Investigación Social • Maestría en Humanidades Digitales • Maestría en Ciencias Sociales • Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación • Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional • Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación • Maestría en Ciencias: Innovación en Educación • Maestría en Sociología • Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia • Maestría en Ciencia de Datos • Maestría en Analítica de Datos • Doctorado en Estudios Sociales • Doctorado en Sociología • Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas • Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Gestión de la Innovación Tecnológica • Doctorado en Gestión de la Tecnología y la Innovación
	<p>Experiencias docente y profesional certificadas:</p> <p>Certificar mínimo 24 meses de experiencia en docencia universitaria y experiencia profesional en el área de Ciencia Tecnología y Sociedad o Ciencia Tecnología e Innovación</p>
	<p>Experiencia de investigación certificada:</p> <p>Investigador Junior, asociado o senior. Acreditar producción resultado de investigación avalados por organizaciones de reconocido prestigio institucional de carácter local o regional o nacional o internacional, con registro en CvLac; además, debe haber participado al menos en los últimos cinco (5) años en un (1) proyecto de investigación.</p>
	<p>Producción académica:</p> <p>Producción de Nuevo Conocimiento (Minciencias)</p> <p>Al menos (1) artículo en revistas indexadas en Scopus, Web of Science o Publindex A1 o A2 en áreas relativas al perfil, publicado en los últimos 5 años.</p>
Temática del documento escrito y disertación oral	Proyecto articulador en Ciencia, tecnología, sociedad e innovación

Perfil 4

Departamento	Diseño
Programa	Ingeniería en Diseño Industrial
Número de vacantes:	1
Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos	<p>Título universitario de pregrado: Profesional en Programas cuya denominación sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñador Industrial • Ingeniero en Diseño de Producto • Ingeniero en Diseño Industrial
	<p>Título de posgrado: Acreditar título de Maestría o Doctorado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Diseño y Creación Interactiva • Maestría en Ingeniería

	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Diseño para la Innovación de Productos y Servicios • Maestría en Diseño de Producto • Maestría en Diseño • Maestría en Innovación y Diseño • Doctorado en Diseño, Arte y Ciencia • Doctorado en Estudios de Diseño • Doctorado en Industria y Organizaciones • Doctorado en Diseño y Creación
	<p>Experiencias docente o profesional certificadas:</p> <p>Certificar mínimo 24 meses de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional relacionada</p>
	<p>Experiencia de investigación certificada:</p> <p>Protección de Desarrollo Tecnológico: Dos (2) registros de productos de desarrollo tecnológico y de innovación, bajo el modelo de categorización de Minciencias, lo que demuestra su capacidad para generar soluciones con impacto en la industria y la sociedad.</p>
	<p>Producción Académica:</p> <p>Producción en Creación y Diseño: Al menos dos (2) obras de creación registradas, según los criterios de Minciencias, evidenciando su contribución en proyectos de innovación y diseño con un enfoque de investigación-creación.</p>
Temática del documento escrito y disertación oral	Proyecto articulador en Diseño Industrial

Perfil 5

Departamento	Centro de Idiomas
Área académica	Lenguas
Número de vacantes:	1
Docente de carrera. Perfil profesional y requisitos habilitantes específicos	<p>Título universitario de pregrado: Profesional en Programas cuya denominación sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en lenguas modernas • Licenciado en lenguas extranjeras • Profesional en lenguas modernas

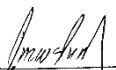
	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en idiomas • Licenciado en español e inglés • Profesional en lenguas y cultura • Profesional en lenguas modernas y cultura • Licenciado en inglés • Profesional en traducción • Profesional en lenguas con énfasis en traducción • Traductor (inglés-francés-español) • Pregrado en traducción e interpretación • Licenciado en literatura y lengua castellana • Licenciado en humanidades y lengua castellana • Licenciado en español y lenguas extranjeras <p>Título de posgrado: Acreditar título de Maestría o Doctorado en las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Enseñanza de lenguas extranjeras o adicionales • Maestría en procesos de aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas • Maestría en enseñanza de lenguas extranjeras • Maestría en lenguas modernas • Maestría en traducción e interpretación • Maestría en traducción • Maestría en didáctica de idiomas • Maestría en didáctica de las lenguas • Maestría en enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras • Maestría en lingüística y español • Maestría en lingüística aplicada del español como lengua extranjera • Maestría en lenguas extranjeras aplicadas • Maestría en enseñanza de español como lengua extranjera y segunda lengua • Maestría en didáctica de la lengua • Doctorado en Lenguaje e Cultura • Doctorado en Lingüística <p>Experiencias docente o profesional certificadas:</p> <p>Certificar mínimo 24 meses de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional relacionada</p> <p>Experiencia de investigación certificada:</p>
--	---


	Acreditar participación, en los últimos cinco (5) años en un proyecto de investigación, semillero y/o redes académicas.
Temática del documento escrito y disertación oral	Proyecto articulador en Lenguas.

Siendo las 12.00 m. se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar información a la vicerrectoría de docencia	Secretaría del Consejo de Facultad	06 de marzo de 2025

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA MARÍA BOLÍVAR NOREÑA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Jefe de Oficina Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)